En relación con la pregunta escrita 10-23-00023, presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, el Consejero de Educación informa:

El Departamento de Educación inicia el procedimiento para la eliminación de todo tipo de pintadas vandálicas una vez tiene noticia de los desperfectos. Esta actuación de urgencia también se llevó a cabo en el caso de la pintada a la que hace referencia la pregunta.

El 9 de enero el centro educativo advirtió la presencia de las pintadas, a la vuelta de las vacaciones escolares, con la inscripción "U28 lruñara". El mismo centro educativo presentó denuncia ante la Policía Municipal de Pamplona e inició el procedimiento para su sustitución encargando la pantalla a la empresa proveedora del luminoso.

El 24 de enero, el centro educativo confirmó al Departamento de Educación la sustitución del cartel.

En Pamplona, a 17 de febrero de 2023

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui